

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS
DERECHOS DE LA NIÑEZ, EFECTUADA EL JUEVES QUINCE DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez, siendo las nueve horas con siete minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** la Diputada Lizeth Sánchez García, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos diera cuenta de los asuntos existentes en cartera para que los integrantes de la Comisión tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el siguiente Punto del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las nueve horas con treinta y tres minutos, firmando los que en ella intervinieron. ---

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
PRESIDENTA**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
SECRETARIA**

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
VOCAL**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.